ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862
CONTRATO No.	156-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL- DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA-ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentran de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A la fecha de redacción del presente informe, se cuenta con 52 personas asignadas, a quienes se les facilita el Proceso de Reincorporación en el lugar de ejecución municipio de El Bordo: 9 Mujeres y 43 Hombres. **Atención escoltas UNP:** Se realiza atención psicosocial a los escoltas, como seguimiento a la formación académica, educación y estado emocional. **Atención diferencial Adulto Mayor:** Se identificaron cuatro personas adultas mayores de 52 años. Se adelanta gestiones para la vinculación de beneficios en el municipio. **Atención diferencial discapacidad:** Dos personas se encuentran en situación de discapacidad. Se adelanta gestiones para la vinculación de beneficios en el municipio.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Encuentros con líderes del área:** Los encuentros con los líderes Reinaldo Escobar y Ovidio Navarro, se realizaron los días lunes cada 15 días 1, 15 y 29 de abril, con el objetivo de realizar seguimiento a quienes se encuentran estudiando, a los proyectos productivos de comercio y confección, a la certificación de la cooperativa. Los compromisos adquiridos y de los cuales se lograron: segundo taller con cámara de comercio para los dos proyecto comercial programado para el lunes 22 y confección martes 23), solicitud de cupos con el ICBF. Concertación de asesoría jurídica con la JEP programada para el lunes 29, examen de validación de ciclo 2 para el sábado 27 de abril, capacitación con Profamilia para el 30 de abril, capacitación con Sena sobre Fondo Emprender para el 29 de abril. De los compromisos que están pendiente: capacitación con defensoría del pueblo en DDHH. **Componente Educativo:** El día 27 de abril, las 29 PR incritas a la formación con BEFAC, presentarán el examen de validación para el ciclo 2.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza seguimiento, acompañamiento, articulación y gestión a los beneficios de Salud, Educación y Asesoría Jurídica: **Beneficio Salud:** Se realizó solicitud de portabilidad a dos PR afiliadas a Emsannar y la respuesta para atención en la ESE Bordo se dió al otro día. El 30 de abril, se realizó una jornada de salud sexual y reproductiva con Profamilia. La atención fué para 20 personas en cada uno de los servicios: médico general, planificación. **Beneficio Educación:** A la fecha se cuenta con 15 PR con título de bachiller y 29 estudiando en BEFAC para realizar los ciclos educativos. Se continua con la actualización de base de Formación Académica, esi mismo con la solicitud de certificados a las personas que se han identificado con algún grado de escolaridad o bien que son bachilleres. Hasta el momento hay 9 PR sin vinculación académica, porque el interés es laborar. **Asesoría Jurídica:** El 29 de abril, el abogado de la JEP, respondió inquietudes, brindó orientación y asesoró casos jurídicos específicos a los 20 PR asistentes a la jornada. Fondo Emprender: El 29 de abril, el Sena presentó los términos de referencia para la postulación de proyectos a las 20 personas que hacen parte del proceso de reincorporación y es de su interes tener un proyecto.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	El 17 de abril, se diligenció con el lider el plan de fortalecimeitno para la cooperativa coopatía, teniendo en cuenta el estado actual de la misma. El contador ya creó la página web y ya realizó la declaración de renta.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	16 y 30 de abril: Acompañamiento en la entrega del abastecimiento. Los cuales se han entregado de manera satisfactoria. Los cambios de productos y la hora de entrega, está siendo acordada entre el coletivo farc y el proveedor. Durante el presente mes, se realizó acompañamiento a las PR que desean realizar el proyecto de manera individual y para lo cual hay documentos pendiente que no les permitieron completar su postulación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862
CONTRATO No.	156-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL- DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA-ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentran de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ONU :** Cada quince dias se realiza seguimiento al avance del proyecto XB asignado para El Bordo, quienes han decidido realizarlo en un supermercado. Se estableció que se espera realicen los avances en las capacitaciones con Cámara de Comercio para la definición de la idea. **CAMARA DE COMERCIO:** El 02 de abril, se llevó a cabo el primer taller de ideación, donde se identificaron dos proyectos: Confección 31 beneficiarios (9 PR mujeres y 1 mombres comunidad y 21 mujeres de comunidad) y un proyecto de comercio 31 beneficiarios (9 PR mujeres, 21 PR hombres y 1 hombre de comunidad). Se acordó continuar con los talleres cada 15 días y con la representación de 5 personas en cada uno de ellos. ICBF: El 03 de abril, se realizó un acercamiento al centro zonal, para solicitar cupos en los diferentes programas que tiene la institución y de la cual pudieran beneficiarse las personas y sus familias. Los cuos que se tienen disponibles son para Generaciones con Bienestas y Familias con Bienestas. El compromiso es entregar la lista de las personas ubicadas en el Bordo y el Estrecho.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En este periodo se hizo envío de las siguientes bases de datos: 1)Matriz de Reincorporación. 2) Los días 10 y 26 se diligenció formato de expensas .3) El día 25 se elaboró Informe Mensual de Actividades el cual fué entregado a la orientadora para revisión. 4) Base de datos de liderazgos identificados en el ARG.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó cargue en el SIR, de las atenciones psicosociales realizadas de manera presencial a los 52 PR, con actividades de EDU_G, PRO_G, CIU_P, FOR_G, DIF_ADUL_G y DIF_DIS_P.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se legalizaron las expensas solicitadas durante el presente mes y se entregó el informe con el pago de seguridad.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 08 de abril, se realizó articulación en el Punto de Atención se asistió a la reunión de equipo convocado por la coordinadora Angela Medina. Durante estos espacios, se recibió formación de matriz de marco lógico por parte de ONU Mujeres y los requisitos que se requieres para adquirir una cerficiación con Sena. El 09 de abril, por parte de nivel central el señor Joaquin Gatelblanco realizó la socialización de las estrategias del Modelo de Trabajo Counitario MTC.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desde el 15 hasta el 17 de abril; se hizo presencia en el ETCR el Estrecho, para lo cual se hizo acompañamiento al lider a las veredas Cajones, la Barca y El Credo a realizar convocatoria para los cursos de validación que se realizarpan el 26 de marzo en el ETCR y El Estrecho. El 03 de abril, se realizó el encuentro con los facilitadores de la zona. Se dialogó del proyecto comunitario para contextualizar a la persona de nivel central que nos visitó, la posibilidad de un espacio en la unidad de víctimas para la atención a las PR, la gestión con secretaría de educación departamental para validad primaria y bachillerato y las capacitaciones de los proyectos en cámara de comercio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	• Se da cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 22) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 23) presentar mencualmente el informe. 25) Obligación lineamientos de seguridad y seguridad de la información.

ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA

Visto Bueno Supervisor(es): Rdo.ok

ANGELA MARIA MEDINA

Fecha VoBo: 30 de abril /2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"